

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.639

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
América, un mes: 1.50 pesetas.  
Provincia, un trimestre: 5  
Extranjero: 10

ALMERIA

Viernes 20 de Diciembre de 1912

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los suavios se reciben de 9 de la mañana a 9 de la tarde.  
Anuncios: 40 céntimos de peso: línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## Don Francisco Sánchez Fortunato,

que falleció en esta capital, después de recibir los auxilios espirituales.

### Q. E. P. D.

Las misas que se celebren el día 21 de los corrientes, en las parroquias de esta ciudad y en las iglesias de Santo Domingo, Sagrado Corazón de Jesús, Santa Clara, Compañía de María y Sagrada Familia, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su hija, nieto y demás familia, ruegan a sus amigos y almas piadosas, le tengan presente en sus oraciones y asistan a dichos actos religiosos.

El Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

**SALTA** Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia  
saldrá del puerto de Almería el día 22 de Diciembre de 1912, directo para Buenos Aires  
**ALGERIE** saldrá de Almería el día 2 de Enero de 1913, para Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, económica y en tercera clase, haciendo esas salas en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 8 millas por hora.

**AVISO IMPORTANTE.** Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase mandan con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Principe 73 y 75 Almería

### VINOS RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

## "COLUMBIA"

saldrá del puerto de Almería el día 1.º de Enero de 1913, para BUENOS AIRES, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

### Comida a la Española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Principe, 59.

### Banco hipotecario de España.

Préstamos de 5 a 50 años al 4'25 por ciento anual, con amortización de capital, sobre fincas rústicas y urbanas. Pronta tramitación en el expediente. Cancelación de hipotecas. Agente oficial en Almería y su provincia, Luis Gómez Llamas, Puerto de Purchena y Rambla de Alfareros número 1, 2.º izquierda.

### JOSE GIL CALLISTA.

Calle de San Pedro, número 7.

### Sombrerería Modelo

DE  
CONSUELO RODRIGUEZ  
EXPOSICIÓN DE SOMBREROS DE INVIERNO. ÚLTIMAS CREACIONES VARIADAS Y ELEGANTES PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Tengo el gusto de invitar a mi distinguida clientela a que visite la exposición abierta al público en mi establecimiento, donde encontrará satisfechos sus más delicados deseos en este ramo.

Ricardos núm. 1, Almería

### LA FLOR DE LIS.

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y caspa.

Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa ni serán calvos, por sus cualidades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuerpo cabelludo. Exito positivo

Depósito exclusivo, ANTONIO GUILLEN ROMERO, Droguería, Plaza de Nicolás Salmerón, número 4, Almería.

### Profesor BROCCA.

IDIOMAS.

### TODO SE DEBE HACER

Repetíamos ayer lo que ya hemos venido diciendo acerca de los presupuestos municipales hace tiempo, que no hay otra solución para capear el temporal que la substitución de los consumos echado sobre las costas de todos los municipios españoles, sino la única tabla salvadora de una tarifa de arbitrios.

Afortunadamente, ésta parece la orientación actual de nuestros ediles y de los asociados, y por ello debemos todos felicitar y felicitarnos.

De todos modos hemos de contribuir a abastecer las arcas municipales, pero cuando los países son pobres, hay que hacerles tributar a céntimos, hoy uno y mañana otro, que no sacarle de una vez grandes cantidades.

Los impuestos substitutivos, del inquilinato y del reparto vecinal, no han podido ser acogidos en todas partes con mayor repulsi6n, y la práctica, pues, nos ha demostrado que, queriendo huir de la odiosidad de los consumos, hemos caído en otra mayor.

Estando, pues, dispuestos ediles y asociados a tomar nuevos derroteros, a hacerle tomar nueva postura al enfermo, por si en ella encuentra algún alivio, no debemos insistir para convencer a los que ya parecen convencidos de que se han de reformar los impuestos actuales en bien del progreso de Almería, en primer término, y en bien de los mismos vecinos contribuyentes; que a un extremo y a otro ha de beneficiar seguramente.

Esta senda es la patriótica y el separarse de ella sería delito imperdonable.

Pero si hemos recordado lo que anteriormente teníamos expresado en estas columnas, respecto a substituir los nuevos impuestos por otros que no molesten tanto y tiendan a dejar el campo un poco abierto al progreso de nuestra amada tierra, bueno será también que recordemos lo que hemos dicho en otro extremo no menos interesante de esta misma cuestión.

Que para pedir sacrificios es indispensable que todos los prestemos, porque es la única forma de adquirir capacidad para exigir.

Y se adquiere esta capacidad, precisamente podando, esta es la palabra, podando los presupuestos municipales de todo lo superfluo.

Y se entiende ó debe entenderse por superfluo, el cercenar de ellos destinos y subvenciones que no hacen falta y cuyo dinero se malgasta regateándosele a otros capítulos de suma importancia, para el mejoramiento de la capital. Sería esta una labor muy patriótica y simpática.

Actualmente está aconteciendo lo mismo en Madrid, donde asociados y ediles trabajan en quitar de los presupuestos, muchas partidas que a ellos llevó el favoritismo y la política, convirtiendo los Ayuntamientos en asilos y en comederos.

A esto también debe tenderse en Almería y será un trabajo muy digno de sinceros aplausos.

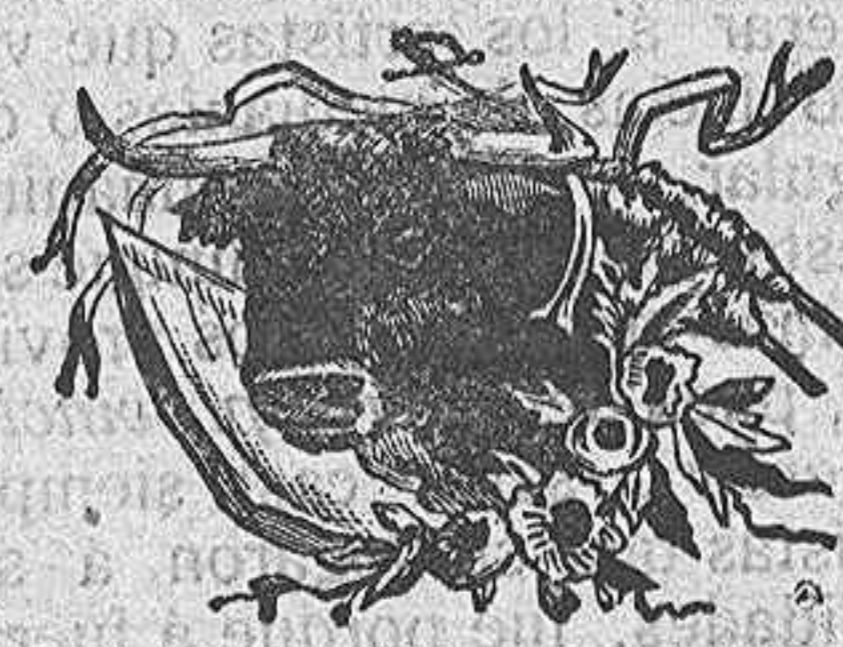
DE HACIENDA.

### Patentes para los médicos

Caducando el 31 del corriente mes, las patentes de médicos, recordamos a éstos, que desde el 1.º al 15 de Enero, tienen que solicitarlas de la Administración de Contribuciones, con la declaración suscrita al efecto, con arreglo a las utilidades.

Una vez terminado el plazo de referencia, se publicará en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de la provincia, la lista completa de los médicos y médicos-cirujanos que se hayan provisto de aquél documento, quedando prohibido el despacho de las fórmulas, prescripciones ó recetas que no lleven consignado el número y clase de la patente del médico que autorice aquella y no serán tampoco admisibles en los centros oficiales del Estado, de la provincia ó del municipio, las certificaciones ó declaraciones facultativas sin aquel requisito.

Las infracciones por los primeros al indicado precepto, serán penadas con el duplo de la patente de primera clase, con arreglo a la base de población, y a los segundos, con la multa de 50 pesetas la primera vez, 100 la segunda y 250 la tercera, en caso de reincidencia, todo sin perjuicio de las demás responsabilidades.



### NOTAS TAURINAS.

Queridos lectores; todo aquello de la riña promovida en Méjico por los célebres diestros españoles Machaquito y Martín Vázquez, y en la que el primero había resultado con heridas graves, ha sido una verdadera filfa.

Los últimos telegramas desmienten ese disgusto entre compañeros, y por tanto, no hay que decir que el Machaco no tiene ningún orificio (de bala, se entiende) porque de los corruptos enemigos ¡vaya si los ha recibido!

La alarma que reinaba entre los amigos y admiradores del valiente Machaquito, ha cesado con las noticias últimas recibidas de Méjico.

El cordobés está sano y salvo. Si las primeras malas noticias llegaron a conocimiento de García, defensor acérrimo y admirador de Machaco, ¡buenos ratos habrá pasado! No se acordaría siquiera de su cojida, que no fué mala tampoco.

El escritor taurino sevillano don José Becerra, ha terminado la segunda edición de *El Consullor taurino*, libro utilísimo que, como su título indica, contiene cuantos datos son necesarios a empresarios, toreros y aficionados, en lo que directamente atañe con nuestra fiesta nacional.

Las corridas que hasta la fecha,

y aparte las de Madrid, tiene firmadas Ricardo Torres (Bombita), son las siguientes:

Marzo: 2, Castellón de la Plana; 23 y 24, Sevilla; 30, Valencia.  
Abril: 18, 19, 20 y 21, en Sevilla.

Mayo: 1, Valencia; 11, Tejeres (inauguración de la plaza).

Junio: 15, Lisboa; 29, Alicante.  
Julio: 13, Lisboa; 25, 26, 28 y 29, Valencia.

Agosto: 3, Cartagena; 7, Alicante.  
Septiembre: 21, Oviedo; 28 y 29, Valencia, más otra corrida cuya fecha tiene que señalar el diestro.

En negociaciones: La Línea, Gijón, Mont de Marsan, Burdeos, San Sebastián, Málaga ó Puerto de Santa María, para antes de la corrida de Castellón, y segura, aunque sin fecha aún, la corrida régia de Alicante.

Durante la temporada anterior, el valiente novillero Ricardo Araujo (Araujito) tan conocido y aplaudido en Almería, toreó 24 corridas y perdió cuatro por el percalce de Madrid.

También el matador de novillos Luis Guzman (Zapaterito) alternó en 15 corridas, perdiendo 10 por las cogidas que sufrió el 26 de Mayo en Barcelona y el 16 de Junio en Jerez.

El coloso Machaquito tiene ajustadas entre las plazas de Bilbao, San Sebastián, Alicante, Logroño, Oviedo y otras varias, 25 corridas para la temporada próxima. La empresa de Madrid ha tratado con el apoderado de Rafael; pero no han podido concretar nada hasta saber cuándo regresa el diestro de Méjico.

Un empresario que va a empezar el año con suerte.

El de la plaza de Barcelona don Salvador Alcalá, ha ganado quinientos mil duros... en la lotería; pues llevaba tres décimos del último premio gordo.

Que le aproveche.

CHAQUETILLA.

DE ACTUALIDAD.

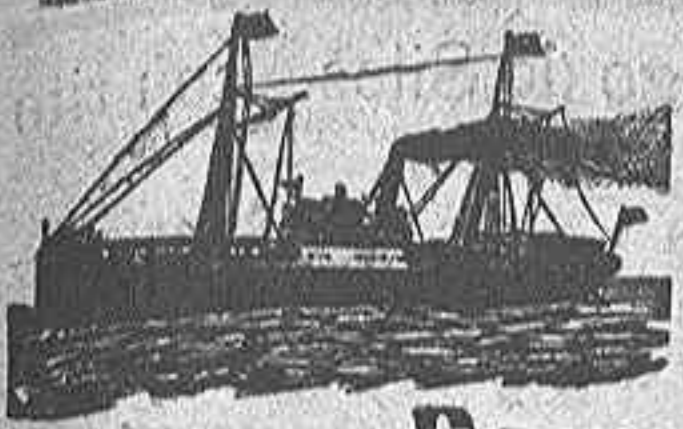
### De vacunas y viruelas.

Nuestro ministro de Instrucción pública dijo no ha mucho en el Congreso, que la viruela era un mal exclusivamente español, y esto, que es vergonzosamente exacto en relación con los demás pueblos de la Europa culta, es debido, en mucho, a la incultura de los de abajo, pero también, en no pequeña parte, negligencia de los de arriba. ¿Cómo se cumple la ley de Sanidad en lo referente a vacunación obligatoria? ¿Vela, quién tiene obligación y autoridad para ello, para que aquellas prudentes disposiciones se obedezcan?

Pero, prescindiendo ahora de estos dos grandes factores de variolización, por lo imposibles de corregir con urgencia, ya que ni la incultura de las clases inferiores es española ni de nuestra época, sino de todos los países y de todas las edades; ni es cosa de pocos días el cambiar la manera de ser de nuestros gobernantes, prescindiendo, decimos, de aquellas consideraciones que no sean del momento, hay otro factor que, según demuestra la práctica, interviene, en no pequeña parte, en la propagación de la viruela. Representan este factor los prejuicios del público, aceptando la existencia de varias viruelas, y los del público, y aún de algún médico, que creen posible y frecuente la falta de receptividad para la vacuna.

Es cosa corriente oír hablar de viruela mala y de viruela menos mala, de viruela negra y de viruelas locas, y es preciso que todos se enteren bien de lo que significan estos términos, para no darles un valor equivocado. No hay más





# Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana. - Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

## Córdoba.

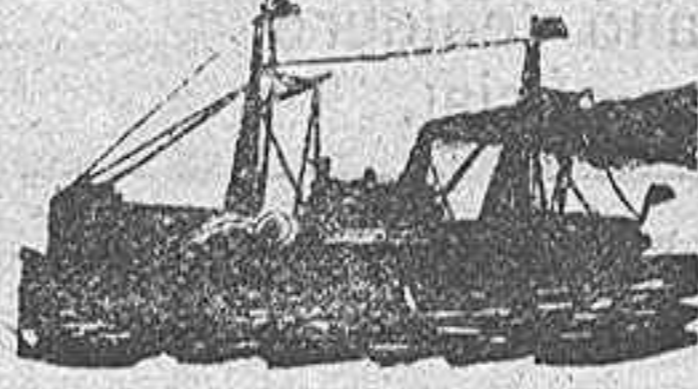
Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren especial el día 31 de Diciembre y embarcarán en Cádiz el día 3 de Enero.  
La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Para Cuba y Méjico, el acreditado vapor

## La Plata.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 24 de Diciembre y embarcarán en Cádiz el día 30 de Diciembre.

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20.



# VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

## BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 20 de Diciembre de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informar su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena 4, Almería.

### Un acuerdo.

Se ha llegado a un acuerdo entre el ministro de Instrucción pública señor Alba y los senadores católicos, para que se autorice al ministro reforme la enseñanza por un decreto, dando previa cuenta a las Cortes.

### Fernández Silvestre.

Ha llegado hoy a Madrid, el jefe de nuestras fuerzas en Alcazarquivir y Larache, coronel señor Fernández Silvestre.

Mañana conferencia con el señor conde de Romanones.

### Dimisión.

El señor Alvarado se propone ceder la presidencia de la Junta de Emigración. Lo motiva el retraso en discutir la reforma de la ley de Emigración que se presentó hace tres años en el Congreso.

### La huelga ferroviaria.

Se hacen comentarios sobre el proyecto de huelga de los ferroviarios.

Se dice que el señor Cordocillo se había avisado con el señor conde de Romanones, pero éste lo niega.

### Licencias reducidas.

En el ministerio de la Guerra se han circulado órdenes preventivas, reduciéndose mucho las licencias de Pascuas a jefes y oficiales.

### Conferencias.— Aplazamiento.

En el Congreso han conferenciado hoy extensamente los señores Moret y conde de Romanones.

Después conferenciaron los señores Moret y Azcárate, acordando aplazar por ahora la discusión del proyecto de clases pasivas.

Este acuerdo lo notificó a última hora el señor conde de Romanones a los periodistas.

Uno de éstos le dijo al señor conde. «¿Entonces se discutirá en Febrero?»

—O en Enero—respondió aquél—cuanto antes mejor.

Añadió el jefe del Gobierno que caso de que se declare la huelga de ferroviarios, podrá funcionar el batallón de ferrocarriles.

### Contra la reventa.

El ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, ha ordenado que se persiga con severidad la reventa de billetes para el sorteo de Navidad.

dió al Conde de Romanones que invitara al señor Amado para que retirara éste su instancia solicitando el retiro del Ejército.

El señor Conde de ROMANONES entendió que como Diputado podía el señor Amado hablar con entera libertad.

El señor AMADO explicó que su petición de retiro era para evitar que se le creyera interesado al hablar de recompensas.

El señor ROMEO anunció que mañana presentará una proposición para saber si la mayoría es tan compacta como propalan los ministeriales.

El señor conde de ROMANONES contestó que estimaba inútil la proposición, pues la cohesión de la mayoría está evidenciada en las votaciones.

Añadió que la proposición tendría mayor importancia si saliera de los bancos de los conservadores y además que ahora se habían ausentado muchos Diputados.

Entróse en el orden del día. Juró el cargo de Diputado el célebre escritor «Ángel Guerra».

Se aprobó el pago por el Estado de los maestros públicos.

Fueron denegados seis suplicatorios contra el señor Iglesias (don Dalmacio), tres contra el señor Lerroux y uno contra el señor Iglesias (don Pablo).

En la discusión de la reorganización de los servicios, fué desechado un voto particular del señor Espada, por votación nominal.

El señor IGLESIAS (don Pablo) habló de que la reorganización del Estado Mayor implica un aumento de gastos, a pesar de declarar el ministro de la Guerra general Luque que ese reorganismo es inútil.

Requirió que se suspendiera el debate hasta que estuvieran presentes los señores Luque y Navarro Reverter.

El señor GARCIA PRIETO contestó que estaba conforme.

En seguida se levantó la sesión.

El señor LACIERVA elogió su gestión.

El señor BARROSO se adhirió a dichos elogios.

Hiciéronse después varios ruegos locales.

El señor AMADO anunció una interpellación sobre las recompensas recientemente concedidas, deseando al mismo tiempo que fuera antes de las vacaciones de Pascuas.

El jefe del Gobierno señor conde de ROMANONES ofrece hacer lo pedido por el señor Amado.

El señor VEGA SEOANE pidi

se *entretuvieron* en romper varios faroles del alumbrado público.

**Para Carnaval.**  
Se venden 10.000 kilos de confetti y 500.000 serpentinas de la acreditada casa de Tolosa, Laborde y Labayen, a los siguientes precios:

**Confetti.**—En sacos de 25 kilos, á 0'80 ptas. kilo; al detall, á 0'85 kilo; envasado en cartuchos, á 0'90 kilo.

**Serpentinas.**—En cajas de tres mil, á 10'50 millar; al detall, á 11 millar; paquetes de 25, á 0'30 uno.

Depositorio en esta plaza, Fernando Romero, Guadiana 23, Almería.

## EL PASAJE

Para las matanzas, ofrece al público especias molidas á brazo. También expende ricas harinas para mantecados.

Juan Barranco Sánchez, Circunvalación del Mercado.

## Telegramas

De nuestro servicio especial

## Las Cortes.

Madrid, 18.  
En el Senado.

ó sea la construcción de un pabellón en el terreno que hay frente á la entrada de dicho edificio.

En dichas obras trabajan gran número de obreros, con objeto de que aquellas estén terminadas en breve.

**¿Desea una copita Domecq?**  
En el Café Suizo, lo sirven legítimamente.

**¿Hoy comienza, hoy!**

Los empleados del Ayuntamiento comenzarán hoy á cobrar el sueldo del mes de Septiembre.

¿Cuándo verán la paga de los demás meses que resta del actual año?

¿Qué beneficios ha traído para todos la supresión del impuesto de consumos?

**Para los propietarios.**

Una persona bastante entendida en trabajos de movimientos de tierras para bancales ú otro cualquier objeto, se encuentra en esta capital á disposición de quienes lo necesiten.

Se dará razon en la casa número 17, principal, de la calle de Navarro Rodrigo.

**Multas por escándalos.**

El Gobernador civil ha multado en 10 pesetas, á los gitanos Francisco Santiago Fernández y Juan Moreno Santiago, por promover cuestión y el escándalo consiguiente, hallándose en el paseo del Molecón.

**De Pósitos.**

Se ha anunciado nuevamente la subasta de una finca perteneciente al Pósito de Nijar.

**D. E. P.**

Ha fallecido en esta capital, el antiguo peluquero del teatro Variedades, don Miguel García Mayoral, que durante muchos años estuvo establecido en el Paseo del Príncipe, donde se encuentra hoy instalado el consulado francés.

Enviamos á la familia nuestro pésame mas sentido.

El FERINOL, cura las bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

**Rregistros mineros.**

El ex-Diputado á Cortes don Leonardo Ortega Andrés, solicitó ayer de este Gobierno civil, los siguientes registros mineros de hierro:

Veinte y cuatro pertenencias con el nombre de «Paulina», paraje Loma de Panadero; 20 idem con el de «Manolo», paraje Solana del Jazmin, y otras 20 con el de «Pilar», en la Loma del Castaño, todos en término municipal de Abruçena.

**La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc.** se curan con el *Dinamógeno Saiz de Carlos*.

**Nombramiento.**

Nuestro paisano don Antonio Diaz Cañabate, ha sido nombrado Subdirector segundo de la Deuda pública y Clases pasivas.

**Décimo extraviado.**

A nuestro amigo el Procurador de estos Tribunales, don Pascual Roda Rodríguez, se le ha extraviado un décimo del número 17.499, sorteo de 23 del actual.

Suplica al que lo hubiese encontrado lo devuelva á dicho señor, puesto que en caso contrario y ser premiado, no podrá cobrarlo.

**Gracias.**

Nuestro amigo don Juan Roldán, hermano político del Beneficiario de esta Catedral don Juan Navarro Ojeda (q. e. p. d.), nos ruega demos en su nombre y en el de la demás familia, las mas expresivas gracias á cuantos asistieron al entierro del citado señor Navarro, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

**Chocolate.**

Con marca *La Luna*, la antigua casa Amatller, ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma.

**Por romper faroles.**

La Guardia civil ha detenido en Bedar, á Domingo Artero Cano y Juan Fuentes Bernabé, los cuales

## Injertos y plantas americanas.

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot, injertados con sarmientos de parras del país, tomados de las mejores plantas, no filoxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin número 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y «El Garroferal» Huecija, los mayores de esta provincia. Dirigirse á DON MANUEL GALETTI, HUECIIJA (Provincia).

## COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES;  
PARA MONTEVIDEO BUENOS AIRES  
Sale el vapor «P. de Sastrétegui» el 31 de Diciembre.  
PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ  
Salidas, el 10 de Diciembre.

Los vapores correos de esta Compañía, salen de Buenos Aires para Almería, el primero de cada mes.

SEGUROS DE INCENDIOS Y MARITIMOS  
Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren Pólizas Flotantes, en condiciones ventajosas.

Representante, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz, número 4. (Antigua Rambla del Obispo).

Entre los obreros reina escitación, estando dispuestos á ir á la huelga.

A mediados de la semana próxima dicen que celebrarán un mitin monstruo, publicando además un Manifiesto de 200 000 ejemplares explicando su conducta á los compañeros.

PERPEN.

## Turrone.

Ha llegado á esta capital el conocido turrone Miguel Lorente, y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascas de Valencia.

También trae peros frescos y aceite de almendras dulces. Paseo del Príncipe 8, al lado de la droguería «El Arco Iris».

**Doctor Manuel Marín.**  
Especialista en enfermedades de los ojos  
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta: de 9 de la mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde.  
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 á 5 tarde.  
Puerta de Purchena.

**Panadería.**  
Se vende ó arrienda la antigua y bien acreditada de la calle de Marín, número 18.  
Informes, Marín 16.

**Doctor Eduardo Pérez Cano**  
del Hospital provincial  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.  
Análisis de sangre, esputos, orinas  
demás productos patológicos.  
De 1 á 3 calle del Cidomern 7.

ALMERIA  
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

**Sección recreativa.**

**CASOS Y COSAS.**

- ¿Estás ahora colocado?
- Si: en un almacén de vinos.
- ¿Cuánto ganas?
- Diez duros al mes.
- ¿Y comido?
- No, bebido.

El maestro al discípulo, en una lección de rudimentos científicos: —Dígame alguna de las cosas más importantes que existen ahora en el mundo y que eran desconocidas en los siglos pasados. El discípulo, rápidamente: —Usted y yo.

**Aviso útil.**

Plateado del yeso.—Se platean los objetos de yeso, ó mejor dicho, se les da un aspecto parecido á la plata, frotándolos con una amalgama compuesta de partes iguales de mercurio, bismuto y estaño y cu-

biéndolos luego con una capa de barniz.

**Pensamiento.**

La última de las vanidades del hombre es el epitafio.—Oxenstiern. La melancolía es el placer de estar triste.—Victo Hugo. La verdadera política jamás es contraria á la verdadera moral.—Lamotte-Levayer.

**"Boletín Oficial".**

**EXTRACTO DEL DIA 18.**

Real orden de Gobernación sobre las renovaciones de Juntas locales del Instituto de Reformas Sociales. —Idem de Fomento ampliando hasta el 31 del corriente los plazos para reclamaciones y peticiones sobre caminos vecinales. —Registros mineros solicitados por don José Reina Palenzuela,

don Pedro Forus Valdeperas y don José Cazorla Malpica.

—Requisitorias del juzgado de Huércal Overa, interesando la comparecencia de varios testigos. El Ayuntamiento de Vélez Rubio anuncia la segunda subasta de bienes embargados, pertenecientes al Pósito. —Edictos de las Alcaldías de Iñar, Mojácar, Oria y Escullar. —Idem de las juntas municipales electorales de Alhabia, Pechina, Bédar, Alboloduy, Terque, Carboneras y Dalías, participando haber quedado constituidas las mesas y señalado los locales para las elecciones que hayan de verificarse durante el año venidero. Sección no oficial.

**TRIBUNALES**

**Audiencia provincial.** Señalamientos para hoy: Causa del juzgado de Gérgal,

seguida contra Emiliano Alonso Cantón, sobre injurias. —Abogado, don José Jesús García; procurador, don Decio Navarro.

Idem del juzgado de Vera, contra Antonio Morales Cánovas, sobre lesiones. —Abogado, don Miguel Villegas; procurador, don Tomás Zárate.

**Juzgado municipal**

Día 18. **Nacimientos.** Teresa Herrerías Ferry, Juan Román García, José Pacheco Zubieta, José Quesada Forte y Francisco López López. **Defunciones.** Pedro Sedano Restoy. **Casamientos.** Ninguno.

**NOTAS UTILES**

**Beneficencia.** En los establecimientos benéficos existían hastaayer,

Hospital: varones, 8; 1 hembra: 58. Hospicio, 144 y 157; expósitos, 7 y 7; Manicomio: 88 y 57. Total: 599.

**Hospital provincial.** Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don Baldomero García. Practicante: don Juan Fernández Retén de 3 á 5, practicante, don Aurelio Diaz.

**Movimiento carcelario.** Quedaban ayer reclusos: 66 hombres y 4 mujeres.—Total, 70



**SANTOS PARA HOY.**—Ayuno.—Témpora.—Stos. Domingo de Silos, ab., Amón, Teófilo, Eugenio y Macario, mrs. La misa y el oficio divino son de

Santo Domingo de Silos. con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Belén, en Santiago.

**PARA MAÑANA.**—(Antes +) Ayuno.—Témpora.—Ordenes. Stos. Tomás, ap., Juan Festo, Temistocles y Glicerio, mrs.

La misa y el oficio divino son de Santo Tomás Apostol, con rito doble y color encarnado. Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Carmen en San Sebastián.

**CULTOS.**—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas, rosario á la oración.

**ALMERIA**

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

**COMPANIA COLONIAL**

CASA FUNDADA EN 1854

**INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS**

**Neurastenia, Anemia y Debilidad general**

SUCURACION CON EL

**MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO SALUD, FUERZA, VIGOR.**

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el Agotamiento de los Nervios. Convalecencias. Enflaquecimiento, Anemia, Tisis. Parálisis. Vértigos. Trabajos anormales, etc. —El Miogenol se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el «Miogenol» produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital. Entre los medicamentos de su especie, el «Miogenol» es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. El «Miogenol» no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante. «El Miogenol» tonifica. «El Miogenol» fortifica, evita la inflamación de las piernas, los vértigos y mareos. De venta en Caza la: Farmacia de Santa Ana del Ldo. Antonio Zarallo Cervantes, 38



**CORSETERA.**

JUANA NAVARRO AGUILAR Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial

Se construyen corsés rectos ú timos modelos de París, de egitimas buenas á medida, desde quince pesetas en adelante. Fajas medicina es para el descenso de la matriz y ducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo. ú timos adelantados. Se vende al artículo de corsé á precios su mamente módicos. PRINCIPE, 42.



**Emulsión Marfil**

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil á Guayacol y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCOFULISMO RAQUITISMO BRONQUITIS CRONICAS y TOSES rebeldes LA EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo.

**Depósito Central** Laboratorio químico farmacéutico de F. de Río Guerrero sucesor de González Marfil, Málaga — De venta en todas las farmacias.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMCION, CLOROSIS CONVALENCIA

**ANEMIA**

Hémoglobine

**VINO y JARABE Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS

**MATIAS LOPEZ**

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

**Fábricas: MADRID Y ESCORIAL**

— DEPOSITOS —

Montera, núm. 25, Madrid. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Boteros, núm. 22, Sevilla. Obrapia, núm. 53, Habana. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Uruguay, núm. 81, Montevideo. Mantas, núm. 62, Lima. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. de Perú, 1.537, Buenos Aires. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz Tenerife. Emilio Labeas, Tánger. La Extremeña, Manila.

Para vestir con elegancia, pront y barato, no hay como la casa

**CIUDAD DE LONDRES**

**JOSE MOLINA E HIJOS**

GRANADA, 2, Y PLAZA NICOLAS SALMERON, 1 Su gran sastrería, montada con todos los adelantos modernos y con el personal más escogido de Almería, á cargo del inteligente profesor de corte don Francisco G. Bustamante Participa al público de Almería y en general que les vienen honrando, que acaba de recibir magníficas y elegantes colecciones de géneros de todas clases para señoras y caballeros. Grandes surtidos de trajes y gabanes hechos, para caballeros y niños, á alcance y gusto de todas las fortunas. De muy buen gusto y surtido completo, chaques, toquillas, echarpes y cuanto se relaciona con el ramo de punto, lana y seda OCASION.—Se realizan todas las existencias de verano á precios baratísimos

**José Molina e Hijos. —Granada, 2ª y Plaza Nicolás Salmerón, 1**

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

**TOS**

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

**Dr. ANDREU**

Pidanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

**Quiere usted ganar dinero.**

Trabajando por su cuenta ó por la máquina podrá lograrse comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa» fundada en 1888, calle de Gerona 122 Barcelona.

**del doctor Delgado**

Cura padecimiento del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones de estómago ser dolor, acedia ó vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que en la digestión se manifiestan ó no de orosas. Para mayores datos dirigirse al autor Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo Tetu n.º 20 Almería. Botica Santo Domingo, de don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe Precio de cada frasco 24 reales.

**Línea de vapores Tintoré.**

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

**TINTORE**

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería: los miércoles. á Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y C.ª Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melu, Sucesores Melu y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de expediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se recibían del interior, ó vice-versa.

**Café nervino medicinal del Doctor Morales**

MARCA REGISTRADA Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Venas boticas 3 á y 5 pesetas cajas. Se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Pérez. LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

**Vapor para Orán**

El magnífico vapor español TURIA sale: De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 10, 20 y 30 ó 31 de cada mes. Se despacha en Almería, por sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

**La Unión y el Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 48 años de existencia Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

**LA ESPANOLA.**

Compañía anónima á prima fila de seguros sobre accidentes del trabajo. Inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 2 de Julio de 1909. Capital social. . . 1.000.000 de ptas. Los Contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrar tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la libertad de los mismos. DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, Madrid. Delegado de la provincia de Almería, Don José Alcaráz Jiménez, Arapiles 8, Almería. Autorizado por la Compañía General de Seguros.

**Banco Hipotecario de España**

Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10